

Contra la tuberculosis

En todos los órdenes de la vida nacional se aprecia palpablemente la certeza de la política del Estado para resolver los problemas que nuestra Patria tiene pendientes. Y resalta, con los enormes avances logrados, la gran eficacia que se deriva de la continuidad y de la madurez del Régimen, que permiten poder llegar a las obras a su fin.

La lucha antituberculosa es un ejemplo de ello. En todo el mundo, combatir la peste blanca ha figurado en preferente plano. En España ha pasado a ocupar el primer lugar desde que el Caudillo se propuso el resurgir de la Patria, bien secundado en esta tarea por la admirable labor del ministro de la Gobernación. Las palabras que el señor Blas Pérez pronunció con motivo de la inauguración del Sanatorio de Alcolea, descubrieron a los españoles la realidad de una labor eficiente, remediativa de males y problemas que sólo los interesados conocen en su amplitud, porque se lehora con el silencio característico de nuestro Régimen, que descansa en la realidad de los hechos.

En dicho día se proclamó el propósito de combatir la tuberculosis entre los estudiantes, reconvirtiéndose de primera intención gran número de plazas en el citado sanatorio —plazas gratuitas— y también que un sanatorio será levantado exclusivamente para atender a las juventudes estudiantiles en el Valle de los Caídos.

En la lucha contra la tuberculosis no se descuida actualmente en España detalle alguno, por lo que es de prever que, con la ampliación y modernización de las instalaciones y la extensión del cuidado adecuado a todo el mundo por el derecho que otorga el Seguro de Enfermedad, pronto la plaga se verá reducida a una mínima expresión, y en esta gigantesca empresa por la paz, la alegría y el resurgir de España, se habrá conseguido una victoria definitiva más.

La eficacia y la constancia de la política antituberculosa se pone de manifiesto con estas cifras: antes del Movimiento, sólo se podía disponer para los enfermos de 2.000 camas; el próximo año se dispondrá de 20.000. Se va camino, pues, de lograr someter a todos los atacados del terrible mal a los métodos curativos pertinentes, evitando así, además, que muchos de aquellos, imposibilitados de guardar régimen curativo por falta de medios económicos, sean causa principal de la propagación de la enfermedad.

EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDE EL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Tuvo lugar en la Delegación Provincial de Sindicatos, asistiendo numerosas representaciones de las empresas riojanas

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde, el de la constitución de la Junta Provincial de Formación Profesional. Presidió el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Luis Martín Ballester, a quien acompañaban en la mesa el Ilmo. señor presidente de la Diputación, don José María Pozanco, y el delegado provincial de Sindicatos, camarada Amador Fernández. Asistió numeroso público, entre el que se contaban representaciones de centros culturales y económicos y de las empresas más importantes de la capital.

Tras unas palabras de apertura del gobernador civil, el camarada Amador Fernández expuso el contenido de la Junta que poco después iba a ser constituida. Habló del problema de la formación profesional, importantísimo, por cuanto con su solución se elevará el nivel de la industria nacional y la situación de los trabajadores.

Dice que la población trabajadora española se eleva a 5.250.000 trabajadores, con un contingente de aprendices de 360.000, para cuya formación profesional están presupuestados 42 millones de pesetas; como el coste medio por cada aprendiz es aproximadamente de 124.690 pesetas, las necesidades para una perfecta labor de formación ascenden a 524 millones de

El ex-embajador norteamericano, Carlton J. Hayes, enjuicia la política española

Ha publicado un libro con el título "Misión en tiempo de guerra en España desde 1942 a 1945"

Describe las dificultades que nuestra nación hubo de vencer para mantener con entereza su neutralidad.—Pronto puede comprobar—dice—que el Caudillo tenía mucho talento político. España—afirma—no constituye una amenaza para sus vecinos ni para la paz del mundo

NUEVA YORK. — El exembajador de Estados Unidos en Madrid, Sr. Hayes, al pasar revista a sus tres años en España, en su libro titulado «Misión en tiempo de guerra en España desde 1942 a 1945», revela que Franco estaba decidido a impedir la invasión alemana y dispuesto a entrar en guerra al lado de los aliados si las legiones alemanas hubiesen cruzado la frontera.

También dice que la consigna básica del presidente Roosevelt y de los jefes del Estado Mayor, y por lo tanto, del Departamento de Estado, era mantener a España al margen de la guerra como barrera neutral contra cualquier nuevo avance alemán en el Mediterráneo y África y no romper las relaciones y mantener la amistad con su Gobierno.

Hayes, que ha regresado a principios de este año a los Estados Unidos, para volver a ocupar su cátedra de profesor de Historia en la Universidad de Columbia, hace el relato en un tono de simpatía sobre los problemas que se presentaron a los españoles para mantenerse al margen de la lucha, así como sobre las diferencias entre la política norteamericana e inglesa en España.

El libro de Hayes ha salido hoy a la venta pública, editado por Mac Millan Company.

Hayes dice que el no haber invadido la Península Ibérica en 1940, fué un «traspás estratégico» de Hitler que le llevó a la derrota final. Añade que la invasión angloamericana del África francesa sorprendió a los alemanes; pero varios días después de los desembarcos del 8 de noviembre de 1942, los alemanes habían pedido en dos ocasiones paso libre para sus tropas, y España se había negado en ambas ocasiones.

Dice también que las subsiguientes dificultades que tropezaron los aliados en Túnez eran bien conocidas por los alemanes y contribuían a aumentar la tentación de abrirse paso por España y cortarnos el camino. Sin duda se habrían dejado arrastrar por la tentación de haber contado con la aquiescencia española; pero España les hizo ver con claridad que si invadían España, ésta entraría en guerra junto con los aliados. Alemania temió correr ese riesgo.

El exembajador también cita a un militar allegado a Franco que en junio de 1943 dijo al embajador que si los alemanes trataban de abrirse paso por la península, Fran-

co estaba resuelto a resistir, y el plan que se había preparado era que las fuerzas españolas harían lo posible por mantener la línea del Ebro hasta que pudiesen obtener ayuda de los aliados.

Dice que los primeros dos ministros de Asuntos Exteriores, el conde de Jordana y el coronel Belgbeder, apoyaban al general Franco contra cualquier alianza comprometedora con el Eje o la participación española en la guerra en cualquiera condición.

Pronto puede comprobar que el Caudillo tenía mucho talento político, dice. Mostró muy hábil en establecer un equilibrio interno.

Con respecto a la política, allada en España, el señor Hayes dice que estuvo en frecuente contacto con el embajador británico, sir Samuel Hoare, y en muchas ocasiones sacó gran provecho de sus consejos y estuvo en todo de acuerdo con él sobre otras cuestiones, sin embargo, no podía ser de su misma opinión. Rara vez hablaba de «Naciones Unidas», sino habitualmente de «Gran Bretaña y sus aliados» y actuaba en forma consiguiente.

Reiriéndose al bloqueo del petróleo hecho en febrero de 1944, explica que tal medida afectó, principalmente, a la clase trabajadora española, a los agricultores, a los pescadores, a los conductores de «taxis» y camiones. No pudo dejar de preguntarse si los que en los Estados Unidos pasaban por los más ardorosos «amigos» de la clase obrera y clamaban con su voz más alta a favor de mostrarse enérgicos con España, pensaron alguna vez en el efecto que sobre la clase trabajadora española producían las medidas que propugnaban.

Dice finalmente: «Con toda franqueza debo decir que dejara España a los españoles. Dejados a sí mismos, no constituyen una amenaza para sus vecinos o para la paz del mundo, y son un pueblo cuya tradición y cuyo temperamento los muestra inflexiblemente opuestos a toda intromisión externa.» (Efe.)

El proceso Yamashita

Una mujer acudía a declarar con los bolsillos llenos de piedras

MANILA. — Entre los hechos curiosos que se están produciendo en el proceso contra Yamashita, figura el de la señora Fausta Espiritu, que al presentarse a declarar con motivo del asesinato de su esposo, la Policía comprobó que llevaba los bolsillos de sus ropas llenos de piedras, sin duda para arrojarlas contra el general nipón. Interrogada, manifestó que las llevaba para arrojarlas contra los perros u otros animales. — (Efe.)

Los judíos declaran la huelga en Palestina

En Tel Aviv han sido incendiadas las oficinas estatales

JERUSALEM. — A las doce de hoy se ha declarado la huelga general de los judíos, que afecta a todo el país, incluso en los transportes urbanos e interurbanos. Por primera vez en un cuarto de siglo han sido incluidos entre el personal huelguístico los funcionarios judíos del Gobierno, servicios de hospitales, electricidad, agua y otros servicios públicos. — (Efe.)

JERUSALEM. — Las oficinas estatales de Tel Aviv han sido incendiadas por los integrantes de una manifestación. Resultaron heridos varios policías judíos y un guardián de las oficinas estatales, los cuales fueron de ser hospitalizados.

La multitud asió después industrias y almacenes. Hubo algunos choques entre la multitud y las fuerzas móviles de Palestina, en los que resultaron heridos varios manifestantes.

La oficina del periódico judío «Palestine Post» ha quedado destruida. Han llegado a la zona de los disturbios tropas, que disparan para dispersar la multitud. Ocho personas resultaron heridas en las piernas. — (Efe.)

EL CAIRO. — Después de una reunión de dos horas del Consejo de la Liga Árabe, el secretario de la Liga, Azam Bey, declaró: «Bevin ha demostrado que ha hecho un estudio completo de la cuestión judía y del problema de Palestina y, de acuerdo con esta declaración, los árabes esperan a ser consultados.» — (Efe.)

JERUSALEM. — El dirigente árabe de Palestina, Ibrahim Effendi Shanti, director del periódico musulmán «Palestina Transjordania», ha declarado a un corresponsal de la agencia United Press que los árabes se están preparando para una ofensiva política. — (Efe.)

JERUSALEM. — La emisora clandestina «Haganah», de las organizaciones militares judías, ha dirigido un llamamiento a todos los israelitas de Palestina y del extranjero para que inicien una resistencia activa contra la política que condena el esfuerzo nacional judío de Palestina al estancamiento. — (Efe.)

LONDRES. — La Radio de Beirut ha anunciado que han aumentado las medidas de seguridad en toda Palestina. Se lleva a cabo una estrecha y permanente vigilancia a lo largo de toda la costa. — (Efe.)

MADRID. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo las siguientes audiencias militares: Don José los Arcos Fernández, capitán general de la VII Región militar; don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, jefe de la Artillería del I Cuerpo de Ejército; don Fernando Figueroa García de Echave, jefe de la Segunda Brigada de la División de Caballería; don Juan Fernández-Capalleja y Fernández-Capalleja, jefe del Grupo de Regulares de Albuernas número 5; don Antonio Rodríguez Sánchez, de la Jefatura de Transmisiones del Estado Mayor Central; don Manuel Lumbardi Yanguas, jefe de los Servicios de Intervención de la Capitania General de Canarias; don Eusebio Verda de Vado, segundo jefe de la Región Aérea Central; don Manuel Gutiérrez Mellano, jefe del V Negociado de la Tercera Sección del Alto Estado Mayor.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: don Eduardo Callejo, presidente del Consejo de Estado; clausura de profesores de la Facultad de Veterinaria de Madrid; don José Luis del Corral Sáiz, director general de Estadística; don Eduardo Baeza, gobernador civil de Zaragoza; don Isaac Tollbo, abad de Silos; y don Jorge Hernández Bravo, jefe del Departamento Nacional de Deportes del S. E. U. con su padre y don Mariano Hernández Usobiaga.

BUENOS AIRES. — El enviado especial del diario «La Nación» en Washington, ha mandado dos extensas crónicas, publicadas en primera página a cuatro columnas, de comentarios al libro de Carlton Hayes, exembajador de los Estados Unidos en Madrid, titulado «Misión en España en tiempo de guerra.» — (Efe.)

SANTIAGO DE CHILE. — Toda la Prensa chilena publica extensos despachos de Washington relativos al libro de Carlton Hayes, exembajador de los Estados Unidos en Madrid, sobre su misión diplomática en España. — (Efe.)

LISBOA. — Con el mayor relieve tipográfico, y en cabeza de sus primeras planas, «Diario de Noticias» y «O'Seculo» publican hoy la primera parte de la entrevista concedida por Oliveira Salazar al director del Secretariado Nacional de Información, Antonio Ferro.

Comenzan las largas declaraciones con un preámbulo de su autor en el que Ferro se declara unido «para la vida y para la muerte» con el presidente Salazar.

Destaca, en sus primeras respuestas, la lealtad de Portugal con Inglaterra durante la guerra. Después de afirmar que ni en los momentos de mayor peligro Inglaterra pudo dudar de la alianza portuguesa, rehoazó las supuestas afinidades ideológicas entre el Estado nuevo portugués y los Estados totalitarios. «En estos regimenes — dice — se llegaba al endiosamiento del Estado, que se juzgaba detentador de la verdad integral, tanto en materia política como en la moral y religiosa. El Estado nuevo portugués, por el contrario, está lleno de limitaciones, de casos de conciencia, y respeta, antes que nada, la libertad y la dignidad humana.»

Habla a continuación de la democracia, y dice que ésta, «más que una doctrina, es una técnica de designación de gobernantes». Por lo demás, añade, todos los Estados desbenden sus ideas fundamentales, pues no hay Estado que no tenga el dominio intangible de cierto número de principios, y no los defiende contra todo y contra todos.

Refiriéndose a la censura de Prensa, dice a continuación Oliveira Salazar: «Si es posible por imposición del medio social, de la educación del individuo o de la autoeducación de la Prensa, llegar a la autoridad, no habrá razón para que exista la censura, que en ningún caso debe evitar la crítica justa, saludable, objetiva y competente.»

Refiriéndose a la oposición, añade: «Arrebatamos unos momentos en que es preciso hablar claro, aunque no esté de moda defender al pueblo de ciertos mitos y de ciertas promesas imposibles de cumplir. La terminología de derechas e izquierdas — agrega más adelante — está absolutamente obsoletizada, y su empleo sólo puede aumentar la enorme confusión existente. Se da la curiosa circunstancia de que los Gobiernos a los que se estaría dispuesto a acusar de derechas, son los que representan en sus programas las realizaciones sociales más avanzadas. Los viejos Estados liberales no son, en cambio, los que más fácilmente pueden oponerse a los abusos del capital y obtener de las empresas beneficios para sus empleados.»

Por eso, la llamada oposición se vería ciertamente embarazada al establecer su programa social, pues le iba a ser muy difícil arrojarnos no hayamos puesto ya en marcha nosotros.

Seguidamente, se ocupa de las condiciones de vida del pueblo portugués, y acerca de este particular informa al jefe del Gobierno:

«Sin duda, el nivel general de la vida portuguesa es bajo, aunque bastante más alto, en todo caso, que el existente en 1926. Pero pueden ser culpables de esta realidad los gobernantes. ¿Por qué no culpamos, entonces, a aquellos de quienes recibieron esta herencia?»

El país es pobre, y el nivel de vida de la población sólo podrá subir cuando se aumente la riqueza de la nación.»

A preguntas de Antonio Ferro, sobre su opinión acerca de la victoria del liberalismo inglés, Salazar responde: «Siempre tuve la sensación de que la victoria laborista británica representa, en último análisis, una derrota para el comunismo, porque demuestra que las reformas más avanzadas se pueden hacer aun dentro de una monarquía aristocrática.»

Interrogado sobre si su posición ante el comunismo era actualmente la misma de siempre, el jefe del Gobierno portugués contestó: «La misma, exactamente. El comunismo sigue constituyendo un serio peligro, pues se mantiene su organización mundial y la seducción de sus principios. Toma ahora la forma de partido integrado con colores nacionales en la vida de los países, y combate en nombre de las democra-

cias, con la complicidad consciente o inconsciente de las llamadas democracias.»

Interrogado a continuación sobre si mantenía sus tradicionales conceptos sobre la democracia, Salazar repuso: «Nada surgió que hiciera alterar mi posición; por el contrario, los hechos la consolidan. Continuo considerando peligrosa para Portugal aquella democracia que toma la forma de un parlamentarismo partidista, demagógico, con danza de carteras y discursos de nueve horas. Mi horror a esa especie de democracias no desapareció. Pero si la palabra democracia pretende tener un significado social de régimen para bienestar del pueblo, entonces podemos reivindicar para nosotros, con más derecho que nadie, la designación de democratas.»

Seguidamente, Salazar explicó en qué consiste la democracia orgánica que define el actual régimen portugués, y dice que «es más realista, más fecunda, más verdadera que la democracia individualista.»

«No hacemos elecciones — dijo — porque esté de moda hacerlas, ni porque nos lo aconseje o imponga nadie, sino porque constitucionalmente las debemos hacer para la correcta formación de los órganos de soberanía.»

En respuesta a la pregunta de Ferro, sobre si le ha extrañado la violencia con que se manifestó la oposición, en los primeros momentos, Salazar dijo: «No me sorprendió, porque sé muy bien que gobernar es desconcertar. Además, el fenómeno es más externo que interior. Los vientos de fuera soplan para este lado. Muchos de los que firmaron listas de la oposición, lo hicieron traídos por ciertas palabras; pero se arrepentirán cuando desperten.»

Salido del paso de la campaña de la oposición, Salazar añadió: «Las elecciones que vamos a efectuar son absolutamente libres, tan libres como en la libre Inglaterra. Se incluyó en el censo quien quisiera y votará quien quiera. No hemos invitado a la oposición a que acuda a las elecciones en obediencia a una sugestión extranjera. No somos nosotros, sino nuestros adversarios, quienes aceptan y hasta invitan a los extranjeros para que emitan opiniones sobre nuestros problemas internos.»

Las declaraciones de Oliveira Salazar terminan con la siguiente afirmación relativa a Timor: «Nada me dió tanta preocupación hasta hoy como la salvación integral de la soberanía de Timor.»

La entrevista tendrá una segunda parte que mañana será publicada también en «O'Seculo» y «Diario de Noticias.» — (Efe.)

El abastecimiento de Tánger inquieta a la población. Desde que cesó la administración española faltan artículos y se elevan los precios.

MADRID. — El periódico «Marruecos» publica la siguiente información sobre Tánger:

«Las preocupaciones y temores por el abastecimiento de Tánger, vuelven a inquietar a la población. Aunque promesas y explicaciones lograron en los primeros días calmar la viva ansiedad que precedió y acompañó al restablecimiento del Estatuto, los hechos han venido después a demostrar que, parte, al menos, de aquellas aprensiones, tenían un fundamento real. Estos hechos son los siguientes: Ha desaparecido de las tiendas la leche condensada, de venta libre hasta ahora. Para procurarse un bote de una libra hay que acudir ahora directamente a la agencia importadora de la Nestlé, donde las mujeres, los hombres y los niños acuden en tropel a suplicar la venta de un bote. Como la leche natural escasea mucho a causa de la sequía, resulta sumamente difícil provisionarse de este alimento esencial, ni aún al precio, ya bastante elevado, de siete pesetas la libra.»

En cuanto a los precios que actualmente se practican en Tánger, nos vamos a contentar con señalar varios. Hoy se ha vendido en la pescadería el pez de espada a nueve pesetas el kilo; las patatas, a ocho pesetas; tomates, a cuatro; huevos morunos, a 1'30 pesetas, lo que representa considerables elevaciones sobre los precios antes habituales.»

ESPERANDO A LOS NUEVOS JEFES Y OFICIALES BELGAS

TÁNGER. — Están a punto de llegar a esta población los jefes y oficiales del Ejército belga, llamados a encargarse del mando de la Gendarmería de Tánger. Hasta ahora, estas fuerzas de Policía indígena venían siendo instruidas y mandadas por oficiales españoles, conoedores de la psicología marroquí y capaces de entenderse con los moros en su propia lengua. Este ensayo de régimen nuevo, que se trata de imponer a la ciudad de Tánger, sin consultarla, no cuenta en ella con partidarios entusiastas. Pero aún entre aquellos inclinados por razones políticas a juzgar con benevolencia el nuevo orden de cosas, será vista con curiosidad y escepticismo la entrada en funciones de estos oficiales belgas, dignísimos y competentes, sin duda, pero que, por ser totalmente extraños al ambiente y a la mentalidad indígena, han de tropezar con dificultades no sólo en el contacto con las tropas de su mando, sino en el desempeño de su misión propiamente policíaca. Ya que el 80 por 100 de la población de Tánger se compone de musulmanes que no conocen más lengua que el árabe o el español.

Interesantes declaraciones de Oliveira Salazar

«El comunismo sigue constituyendo un serio peligro»

«Continuo considerando peligrosa para Portugal aquella democracia que toma la forma de un parlamentarismo partidista»

LISBOA. — Con el mayor relieve tipográfico, y en cabeza de sus primeras planas, «Diario de Noticias» y «O'Seculo» publican hoy la primera parte de la entrevista concedida por Oliveira Salazar al director del Secretariado Nacional de Información, Antonio Ferro.

Comenzan las largas declaraciones con un preámbulo de su autor en el que Ferro se declara unido «para la vida y para la muerte» con el presidente Salazar.

Destaca, en sus primeras respuestas, la lealtad de Portugal con Inglaterra durante la guerra. Después de afirmar que ni en los momentos de mayor peligro Inglaterra pudo dudar de la alianza portuguesa, rehoazó las supuestas afinidades ideológicas entre el Estado nuevo portugués y los Estados totalitarios. «En estos regimenes — dice — se llegaba al endiosamiento del Estado, que se juzgaba detentador de la verdad integral, tanto en materia política como en la moral y religiosa. El Estado nuevo portugués, por el contrario, está lleno de limitaciones, de casos de conciencia, y respeta, antes que nada, la libertad y la dignidad humana.»

Habla a continuación de la democracia, y dice que ésta, «más que una doctrina, es una técnica de designación de gobernantes». Por lo demás, añade, todos los Estados desbenden sus ideas fundamentales, pues no hay Estado que no tenga el dominio intangible de cierto número de principios, y no los defiende contra todo y contra todos.

Refiriéndose a la censura de Prensa, dice a continuación Oliveira Salazar: «Si es posible por imposición del medio social, de la educación del individuo o de la autoeducación de la Prensa, llegar a la autoridad, no habrá razón para que exista la censura, que en ningún caso debe evitar la crítica justa, saludable, objetiva y competente.»

Refiriéndose a la oposición, añade: «Arrebatamos unos momentos en que es preciso hablar claro, aunque no esté de moda defender al pueblo de ciertos mitos y de ciertas promesas imposibles de cumplir. La terminología de derechas e izquierdas — agrega más adelante — está absolutamente obsoletizada, y su empleo sólo puede aumentar la enorme confusión existente. Se da la curiosa circunstancia de que los Gobiernos a los que se estaría dispuesto a acusar de derechas, son los que representan en sus programas las realizaciones sociales más avanzadas. Los viejos Estados liberales no son, en cambio, los que más fácilmente pueden oponerse a los abusos del capital y obtener de las empresas beneficios para sus empleados.»

Por eso, la llamada oposición se vería ciertamente embarazada al establecer su programa social, pues le iba a ser muy difícil arrojarnos no hayamos puesto ya en marcha nosotros.

Seguidamente, se ocupa de las condiciones de vida del pueblo portugués, y acerca de este particular informa al jefe del Gobierno:

«Sin duda, el nivel general de la vida portuguesa es bajo, aunque bastante más alto, en todo caso, que el existente en 1926. Pero pueden ser culpables de esta realidad los gobernantes. ¿Por qué no culpamos, entonces, a aquellos de quienes recibieron esta herencia?»

El país es pobre, y el nivel de vida de la población sólo podrá subir cuando se aumente la riqueza de la nación.»

A preguntas de Antonio Ferro, sobre su opinión acerca de la victoria del liberalismo inglés, Salazar responde: «Siempre tuve la sensación de que la victoria laborista británica representa, en último análisis, una derrota para el comunismo, porque demuestra que las reformas más avanzadas se pueden hacer aun dentro de una monarquía aristocrática.»

Interrogado sobre si su posición ante el comunismo era actualmente la misma de siempre, el jefe del Gobierno portugués contestó: «La misma, exactamente. El comunismo sigue constituyendo un serio peligro, pues se mantiene su organización mundial y la seducción de sus principios. Toma ahora la forma de partido integrado con colores nacionales en la vida de los países, y combate en nombre de las democra-

CIAS, con la complicidad consciente o inconsciente de las llamadas democracias.»

Interrogado a continuación sobre si mantenía sus tradicionales conceptos sobre la democracia, Salazar repuso: «Nada surgió que hiciera alterar mi posición; por el contrario, los hechos la consolidan. Continuo considerando peligrosa para Portugal aquella democracia que toma la forma de un parlamentarismo partidista, demagógico, con danza de carteras y discursos de nueve horas. Mi horror a esa especie de democracias no desapareció. Pero si la palabra democracia pretende tener un significado social de régimen para bienestar del pueblo, entonces podemos reivindicar para nosotros, con más derecho que nadie, la designación de democratas.»

Seguidamente, Salazar explicó en qué consiste la democracia orgánica que define el actual régimen portugués, y dice que «es más realista, más fecunda, más verdadera que la democracia individualista.»

«No hacemos elecciones — dijo — porque esté de moda hacerlas, ni porque nos lo aconseje o imponga nadie, sino porque constitucionalmente las debemos hacer para la correcta formación de los órganos de soberanía.»

En respuesta a la pregunta de Ferro, sobre si le ha extrañado la violencia con que se manifestó la oposición, en los primeros momentos, Salazar dijo: «No me sorprendió, porque sé muy bien que gobernar es desconcertar. Además, el fenómeno es más externo que interior. Los vientos de fuera soplan para este lado. Muchos de los que firmaron listas de la oposición, lo hicieron traídos por ciertas palabras; pero se arrepentirán cuando desperten.»

Salido del paso de la campaña de la oposición, Salazar añadió: «Las elecciones que vamos a efectuar son absolutamente libres, tan libres como en la libre Inglaterra. Se incluyó en el censo quien quisiera y votará quien quiera. No hemos invitado a la oposición a que acuda a las elecciones en obediencia a una sugestión extranjera. No somos nosotros, sino nuestros adversarios, quienes aceptan y hasta invitan a los extranjeros para que emitan opiniones sobre nuestros problemas internos.»

Las declaraciones de Oliveira Salazar terminan con la siguiente afirmación relativa a Timor: «Nada me dió tanta preocupación hasta hoy como la salvación integral de la soberanía de Timor.»

La entrevista tendrá una segunda parte que mañana será publicada también en «O'Seculo» y «Diario de Noticias.» — (Efe.)

Los sacerdotes y religiosos Italianos, expulsados de Albania

ROMA. — El diario «Osservatore Romano», órgano del Vaticano, da cuenta de que el Gobierno albanés ha ordenado la salida de su país de todos los sacerdotes y religiosos de nacionalidad italiana. El periódico añade que dicho Gobierno está llevando a cabo, igualmente, una violenta campaña contra el clero del país. — (Efe.)



Vigo otorga al Caudillo LA MEDALLA DE PLATINO DE LA CIUDAD

VIGO. — El Pleno del Ayuntamiento ha acordado otorgar a Su Excelencia el jefe del Estado la medalla de platino de la Ciudad, en atención a su constante preocupación por resolver los problemas relativos a Vigo.

AUDIENCIAS DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

MADRID. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo las siguientes audiencias militares: Don José los Arcos Fernández, capitán general de la VII Región militar; don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, jefe de la Artillería del I Cuerpo de Ejército; don Fernando Figueroa García de Echave, jefe de la Segunda Brigada de la División de Caballería; don Juan Fernández-Capalleja y Fernández-Capalleja, jefe del Grupo de Regulares de Albuernas número 5; don Antonio Rodríguez Sánchez, de la Jefatura de Transmisiones del Estado Mayor Central; don Manuel Lumbardi Yanguas, jefe de los Servicios de Intervención de la Capitania General de Canarias; don Eusebio Verda de Vado, segundo jefe de la Región Aérea Central; don Manuel Gutiérrez Mellano, jefe del V Negociado de la Tercera Sección del Alto Estado Mayor.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: don Eduardo Callejo, presidente del Consejo de Estado; clausura de profesores de la Facultad de Veterinaria de Madrid; don José Luis del Corral Sáiz, director general de Estadística; don Eduardo Baeza, gobernador civil de Zaragoza; don Isaac Tollbo, abad de Silos; y don Jorge Hernández Bravo, jefe del Departamento Nacional de Deportes del S. E. U. con su padre y don Mariano Hernández Usobiaga.

Los sacerdotes y religiosos Italianos, expulsados de Albania

ROMA. — El diario «Osservatore Romano», órgano del Vaticano, da cuenta de que el Gobierno albanés ha ordenado la salida de su país de todos los sacerdotes y religiosos de nacionalidad italiana. El periódico añade que dicho Gobierno está llevando a cabo, igualmente, una violenta campaña contra el clero del país. — (Efe.)

VOY del DIA

Está visto que aquello de que nos ocupábamos días pasados y que calificábamos de «errores» en el peso, es «fruta» de todos los tiempos. Precisamente ahora hace 25 años, hubo el Ayuntamiento de adoptar una determinación plausible en defensa de las Jefas de hogar, que son las que más de cerca tocan las consecuencias de ciertas desproporciones, cuando no prisas excesivas de enriquecerse a costa del prójimo.

Ya nos perdonará el compañero encargado de la sección «Hace 25 años» que le aburramos un trocito de su labor de hoy, pero es que viene como «anillo al dedo» y no hemos podido sustraernos a su utilización agradecidos, desde luego, a su insospechada ayuda en el cumplimiento de nuestros deberes.

Lean ustedes lo que «La Rioja» decía en el número que apareció hoy, hace cinco lustros:

«El Ayuntamiento acordó emprender una campaña moralizadora con respecto al peso, dando orden a los municipales para que repasesen cualquier artículo, pues las amas de casa notaban falta en el mismo, especialmente en la carne, y no sabían si ésta era de la calidad de la criada encargada de la compra. Las amas preguntaban a la criada si le habían pesado bien, y cuando la falta era de importancia, contestaba ésta que le habían echado un hueso muy grande y lo había tirado. Por este motivo, se die-

ron órdenes a los guardias en sentido de que, si alguien les contestaba en esta forma, tomaran el nombre de la casa en que servía e indicaran a la dueña que advirtiesen a su doméstica «no tirase» nada de lo comprado para saber de quién era la falta».

Como pueden ustedes advertir, nuestros municipios estaban un poco «mocos» respecto de la honradez profesional de las domésticas, sin duda porque todavía les ofrecían alguna garantía las industrias. Hoy quizá no hubiera recaído la menor duda sobre las actitudes «amenguidas». A buen seguro que se hubieran pronunciado por solicitar del señor fiel contraste de Pesas y Medidas, una inspección a «fondo» en los diversos establecimientos y quizá la instalación, en lugar adecuado, de un peso público servido por funcionarios escrupulosos, donde cualquier compradora o comprador, pudiera contrastar la seguridad o inseguridad de que el establecimiento expendidor había sufrido algún «errorcillo» en la cifra que va seguida de la palabra kilos, porque como esperan errores en la que precede a la palabra peseta, échense a temblar.

R. de la C.



NECROLOGICAS

En Fuenmayor, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar ayer el sepelio de la señora doña Felicia Turbe Martínez, fallecida el día anterior.

El plácido acto constituyó una gran manifestación de duelo, en la que puede decirse participó el vecindario en masa, quedando así de manifiesto las grandes amistades y generales simpatías con que contaba la extinta.

Desearse en paz, y reciban su afilgado esp.: don Gerardo Sáenz de Cabezón Rus, hijos, hijas políticas y demás familia, la retribución de nuestra sincera condolencia.

En el día de ayer falleció en la capital riojana el industrial vaciador don Joaquín Martínez Domínguez, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Convecino desde hace numerosos años, y de gran iniciativa, fué el primero en establecer en grande su industria, en la que alcanzó gran popularidad, debido a sus dotes de laboriosidad y honestas cualidades con las que supo crear numerosas amistades, a la vez que su generosidad estaba siempre presta para ir en ayuda de los paisanos gallegos que a él acudían como a un padre.

y a los que correspondía con generosidad.

A su afilgada esposa doña Matilde Fernández, hijos, y hijo político, testimoniamos nuestra participación en su justo dolor.

Punto
Generoso
Inmensa Surtido
LA IDEAL
GENERAL MOLLA 20 - Nueva local

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Prov. del Movimiento

A las doce y media de ayer, en el despacho de la Jefatura Provincial del Movimiento, el jefe provincial y gobernador civil, camarada Luis Martín Ballester, presidió la reunión de los jefes comarcales de FET y de las JONS, de quienes recibió extensa información sobre la marcha del Movimiento en sus zonas.

A continuación, el camarada Martín Ballester les dictó normas y consignas para su futura actuación.

Sección Femenina

Se reúne a todas las afiliadas de la Sección Femenina y a cuantas lo deseen, acudan hoy, día 15, a la conferencia que el asesor religioso Rvdo. P. Cirpide dará en el

DE SOCIEDAD

Boda.— En la capilla del Colegio de San José, de los Hermanos Maristas, adornada con profusión de luces y flores, a las once de la mañana de ayer, el presbítero don Julio Díaz de Cerio bendijo el enlace matrimonial de la bella señorita Alicia Anguiano Anta con el contratista de obras don Daniel Ruiz Castañares, actuando de padrino el comerciante don Longinos Anguiano, padre de la novia, y doña María Castañares, madre del novio, firmando el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, sus tíos, don Agustín Anguiano y don Salvador Anta; y por la del novio, don Segundo Ruiz y don José Luis Rebolro, hermano y hermano político, respectivamente, del contrayente.

Durante la ceremonia nupcial, la orquestina Blasco interpretó composiciones adecuadas al acto.

En el Hotel Madrid, los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta y bien servida comida, después de la cual se hizo animado baile.

El joven matrimonio salió para Zaragoza y otras poblaciones, a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable. Enhorabuena a las familias de los recién casados, todas ellas de nuestra mayor estimación.

¡Hay que ver COMO BENDEN! las gallinas y ganado vacunado alimentados con la renombrada

Harina de Pescado RUVEL

La de mayor porcentaje de proteínas.
JULIO RUZ DE VELASCO
Av. José Antonio, 12. BILBAO.

salón de actos de Sindicatos, Cervantes, 1, a las siete y media de la tarde.

COROS Y DANZAS
Sin excusa ni pretexto alguno, se presentarán todas las camaradas que forman parte de los mismos, hoy, jueves, a las ocho en punto, en el Instituto.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES
Los industriales propietarios de hoteles, pensiones, restaurantes, etc. de esta capital, pueden pagar por las oficinas de este Sindicato, con el fin de retirar sus vales correspondientes, durante los días 15 y 16, a las horas señaladas para el público.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Se pone en conocimiento de los industriales pintores de esta provincia, se pone en este Sindicato Provincial, a fin de recoger los formatos para solicitar aceite de linaza para las obras particulares que tengan contratadas, bien entendido que pasado el día 17 no se admitirán las solicitudes antes mencionadas.

SECCION RELIGIOSA

CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO. — Hoy, jueves, a las ocho en punto de la tarde, tendrá lugar, en la capilla del centro, el acto mariano obligatorio semanal para la sección de mayores.

CENTRO OBRERO DE ACCION CATOLICA. — Hoy, jueves, a las ocho menos cuarto de la noche, círculo de estudios. Jockists: No olvidarse.

HOY.-Cinema Diana

Continua de 7 a 12:30
EXITO FANTASTICO
La gran realización en COLORES NATURALES

Así se quiere en Jalisco

Por el baritono de actualidad, **JORGE NEGRETE**, con la bellísima azteca **MARIA ELENA MARQUES**. Una fantasía de luz, música, canciones y color.

La rica vistuosidad del tipismo mejicano desfilando en cataratas de armonía y luminosidad.

Escuche las bellas canciones mejicanas del folklore más subyugante de América.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS
En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, don Luis Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Señor inspector provincial de Ganadería, señor inspector provincial de Sanidad, señor alcalde de Haro, señor capitán jefe de la Policía Armada, señor jefe provincial de Estadística y Comisión de concejales de Inestrucción.

SANCIONES
Por el Excmo. señor gobernador civil, ha sido impuesta al ganadero don Angel Sánchez Sánchez la multa de 7.000 pesetas, por no reunir las reses que envió para lidiarse en las pasadas ferias de San Mateo, ninguna de las condiciones reglamentarias para la lidia, por cuyo motivo fué necesario sustituir las totalmente por otras de distinta ganadería.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Dolores Jiménez Jiménez.

Funciones. — Asunción López Pleiter, de 38 años, de Osuna (Sevilla); Pedro de los Toyos Campeño, de 52 años, de Madrid; Leonor del Saz Marín, de 60 años, de Logroño, y Alejandro Díez Díaz, de 10 años, de Haro.

Matrimonios. — Felipe Noaín Erro con Caya Sáenz Verano; Enrique Guillén Guillén con Sofía Esteban Pablo y Daniel Ruiz Castañares con Alicia Anguiano Anta.

UNA NUEVA CREACION...
PERMANENTES-ANGEL

Una novedad de corte pelo...
PELUQUERIA SEÑORAS «ANGEL».
Un tinte perfecto...
«ANGEL». — Pida su hora en BRETON, 2, entrlo. Telf. 2045.

Reparaciones eléctricas

en toda clase aparatos.
VELASCO. — MURO MATA, 7.

Teatro Moderno

Mañana viernes
GRANDIOSO ESTRENO
LA SENDA DE LOS HEROES

La más formidable creación del famoso actor **FRANCHOT TONE**, con el mejor plantel de artistas americanos, en una sensacional película plerótica de acción, dinamismo e interés en la que la desbordante comedia de **MISCHA AUER** alcanza límites insuperables.

Hace 25 años

Para la inauguración del Frontón Logroñés, reformado recientemente, se anunció para el día 21 del actual un partido de pelota a mano y a 26 tantos, entre Chortena, Errasti, Bolas y Pequeño de Azcoitia.

En el Teatro Bretón, la compañía de Duval, representó tarde y noche, con llenos imponentes, «La tempestad», que fué muy aplaudida.

El día de hoy fué como de «veranillo», llegando la temperatura máxima a 26 grados, haciéndose que en algunas horas molestara el abrigo, y a la caída de la tarde se notó menos frío que otros días. La mínima no bajó de ocho grados.

En Haro, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, con trajeron matrimonial enlace la señorita Elvira Irene Estefanía Serralde y don Leopoldo González, Iz, apadrinando a los contrayentes, doña Valentina Aragón y don Antonio Estefanía. Bendijo la unión el párroco don Florentino Rodríguez.

En Fuenmayor se celebró la boda de la señorita Eusebia Aseñsio y don Rafael San Juan, actuando de padrinos don Lorenzo y doña Agustina Garrido, familiares de la desposada.

En Arnedo dejó de existir, a los 79 años de edad, don Gregorio López Ferrero, que durante 40 años desempeñó cargos importantes en aquel Municipio. Su fallecimiento fué muy sentido por el vecindario arnedano y pueblos limítrofes, donde contaba con el cariño y respeto de todos.

HACE 50 AÑOS. — Los Jefes y oficiales de esta guarnición, en número de 150, se reunieron en el Teatro Bretón, celebrando un banquete con motivo de la marcha del batallón expedicionario a Cuba. Fué presidido por el general gobernador militar don Francisco de Ojeda y los Jefes de Cuerpo, y servido admirablemente por el Café de «Los Dos Leones», propiedad de la señora viuda de Barrereñaga. Al desatarse el champagne, el general pronunció un discurso despidiendo al batallón, contestándole el jefe del mismo, señor Sáenz Durica. Amentó el acto la banda de música del regimiento que dirigía don Salvador Sánchez Escalera, que ejecutó el pasodoble, del que era autor, titulado «Los hijos de Zocueca». El significado de este título era que en una ermita de Bailén, donde tomó nombre este regimiento, se venera la Virgen de Zocueca, y por esta razón fué Patrona del Cuerpo, hasta que se dispuso que la Asunción lo fuese de toda la Infantería. Por eso, a los soldados de Bailén se les llamaba también los hijos de Zocueca.

Delsgación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Aquillino Rojas Guinea, delegado Jefe del Centro de Telégrafos, Fructuoso López Fernández, Jesús Espinosa Viscarret, Margarita Romero, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alfaro, Rufo Echevarría, Alejandro, administrador de la Prisión Provincial, Angel Cascón, cajero-habilitado del 10.º Tercio Rural de la Guardia Civil, conservador del edificio de Comunicaciones, delegado de Trabajo, Felipe Casas, Hilario Ramos, Hipólito Bergasa, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, José Antonio Guislarro, José María Ruiz de Galarreta, Mariano Coboño, Pedro de Barrenechea, Pomponio Alonso.

Ayuntamiento

DECLARACIONES

A partir del día de hoy, quince de los corrientes, todos los propietarios de ganado caballar, mular, asnal y bueyes de trabajo, carros, camiones y camionetas, ómnibus, coches de servicio particular y público, automóviles de viajeros y de turismo, tractores, motocicletas y bicicletas, personalmente o por medio de sus representantes, cuyos nombres empleen con las letras A a la J, harán la inscripción con las características necesarias en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, ordenada por el Reglamento de Movilización Militar, hasta el día treinta del mes actual, y los de las letras L a la Z, desde el día primero al quince de diciembre próximo, en que, sin ampliación de plazo, quedará definitivamente cerrada la inscripción.

Se advierte a cuantos no la verifiquen en la forma prevenida, que les serán aplicadas las sanciones correspondientes, con la requisición y multa hasta quinientas pesetas.

Noticias diversas

Cupón pro-ciegos. — En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 128.

Los cupones terminados en 28 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Colegiales distinguidos. — En la sesión que celebró la Directiva de la Asociación de Exalumnos de los HH. Maristas el domingo, día 11, fueron designados para el honoroso premio de exalumnos correspondiente al año 1945, los aventajados colegas: Fernando Treviño, Alfredo Nalda, Marino Martínez, Fernando Domínguez y Luis Victoria. Reciban la enhorabuena tan aprovechados estudiantes, la que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Colores, pinturas, barnices

Técnico especializado, fórmulas propias, desea inteligencia con firma o capitalista interesado desarrollo industria.
Escribid: No 4367, Vargara, 11. BARCELONA.

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA LIBICA titular del Teatro Calderón de Madrid.
Primeras tiple:
SELICA PEREZ CARPIO y **PEPITA EMBIL**

Primer baritono:
ANTONIO MEDIO
Primer actor y director:
ELADIO CUEVAS
Mañana viernes día 16
PRESENTACION

con el ESTRENO de gran éxito

La de la falda de céfiro

El sábado
TIENE RAZON D. SEBASTIAN.
El domingo
«GOLONDRINA DE MADRID».

Tres únicos días de actuación.
TRES GRANDIOSOS ESTRENOS.
— Abono —
Continúa abierto en la forma de costumbre, para las funciones de los días 16 y 17. Precio 1750 ptas. butaca los dos días

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia, y con unos señores sobre confeccionar sus vestidos y obtener como modelo magníficos ingresos.

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "P" **ACADEMIA CCC** APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

REPARACIONES RAPIDAS RADIO PRIETO

MANANA VIERNES Cine Alhambra

(La Pantalla de los Exitos)

Extraordinario ESTRENO «Metro Goldwyn Mayer» 1945/46

UNA TARDE EN EL CIRCO

¡CIERREN BALCONES, PUERTAS, VENTANAS Y CONTRAVENTANAS! LOS

Hermanos Marx

ANDAN SUELTOS OTRA VEZ!!
¡OLVIDE SU CATEGORIA Y SUELTE LA CARCAJADA!
La cómica más espectacular de los HERMANOS MARX

OPOSICIONES R. E. N. F. E.

Miles de plazas de Auxiliares Administrativos ambos sexos. No se exige título. — FACTORES, sin limitación de plazas, programa sencillísimo. Preparación por ex-empleado y maestro de Primera Enseñanza. Contestaciones propias cronometradas. **QUEIPO DE LLANO, 5, 4.º — LOGROÑO.**

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

ACADEMIA CISNEROS
AVDA. PORTUGAL, 40.
500 Plazas Oficinas R. E. N. F. E.
SE ADMITEN SEÑORITAS. — EDAD, 18 A 26 AÑOS.
CENTENARES DE PLAZAS. — FACTORES.

EL SEÑOR
Don Francisco García Martín
FALLECIO EN EL DIA DE AVER, VICTIMA DE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, A LOS 36 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su afilgada esposa, doña Petra Pérez; hijos, Roberto y Begonia; madre política, doña Rosario Díez; hermanos, don Sixto, don José y don Nemesio (coronante de Artillería sargento de la Guardia Civil y teniente de Mutilados, respectivamente); hermanos políticos, Isidro Pérez, Felipe Pérez, Juana Ramírez, Pilar Ochoa y Emilia Narcúe; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 15 de noviembre de 1945.
Conducción del cadáver.—HOY a las CINCO, desde Murrieta, 22. Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Mesa de firmas.—Marqués de San Nicolás, 52.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

Oposiciones R. E. N. F. E. ¡Miles de plazas!!

de AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (no se exige título, se admiten señoritas, magnífico sueldo, programa facilísimo), y de FACTORES (empiezan en oficinas, sólo para varones, gran sueldo y fácil programa). Las mejores oposiciones convocadas hasta el día. Enviamos programa gratis con todos los detalles. Ponemos a la venta «CONTESTACIONES CRONOMETRADAS» ajustadas al programa oficial ya publicado. — Clases por correspondencia. — Diríjense por carta a Sr. Director de ACADEMIA MURO (Sección Ferrocarriles). Calle del Correo número 4. — MADRID.

†
EL SEÑOR
Don Joaquín Martínez Domínguez
(Industrial Vaciador)
FALLECIO EN EL DIA DE AVER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afilgada esposa, doña Matilde Fernández; hijos, Inés, Domingo-Manuel, José-María, Matilde y Teresa; hijo político, Delfín Lozano; nieto, Joaquín; hermanos, Baltasar, Lorenzo, Cristina, Hilda, Leonor, Tomás, Nemesia y Gunderinda; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 15 de noviembre de 1945.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, jueves, a las CUATRO.
CASA MORTUORIA.—Plaza de los Héroes del Alcázar, 4.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las DIEZ.

†
LOS SEÑORES
Don Alberto Darbonnens Blanco
Y
Don Francisco García Martín
FALLECIERON VICTIMAS DE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN EL DIA DE AVER
A LOS 31 Y 36 AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE
R. I. P.
La Empresa Valentin de Torre Transportes La Logroñesa y sus compañeros de trabajo, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 15 de noviembre de 1945.
CONDUCCION DE LOS CADAVERES.—HOY, jueves, a las CINCO, desde Murrieta, 22, Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las NUEVE Y MEDIA.

†
EL SEÑOR
Don Alberto Darbonnens Blanco
FALLECIO EN EL DIA DE AVER, VICTIMA DE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, A LOS 31 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su afilgada esposa, doña Carmen Llanos; hijos, Fernando y Alberto; padres, don Pedro y doña María Cruz; madre política, doña Lucía Galleja; hermanos, Pedro, Juana, Lucía, Benigno, Domingo y Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.
Logroño, 15 de noviembre de 1945.
Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO, desde Murrieta, 22. Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Mesa de firmas.—Avenida de Portugal, 5.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE FORMACION PROFESIONAL

(Viene de primera página)

Colegio de los Hermanos Maristas, señor director del Colegio de los Escalopios, señor director de la Sucursal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, y regidora provincial de la Hermandad de la Ciudad y del Campo; y representantes de diversos Sindicatos.

Secretario, camarada Luis Sáinz Domínguez. A continuación se da a conocer la composición de la Junta Rectora que estará constituida del siguiente modo:

Presidente, Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Vicepresidente, camarada jefe provincial de la CNS.

Vocales: Ilmo. señor delegado de Trabajo, señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, señor ingeniero jefe de Industria, camarada delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada José María Carreras Yellich, arquitecto asesor de la Obra; señor director del Instituto de Enseñanza Media, señor director del Asilo Provincial, señor director de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, camarada jefe de la Obra Sindical «Colonización», camarada jefe provincial del Sindicato Provincial Textil, camarada jefe del Sindicato Provincial de la Vid, camarada jefe del Sindicato Provincial de la Madera y Corcho, camarada jefe del Sindicato Provincial del Metal.

El Excmo. señor gobernador civil manifiesta a los asistentes la posibilidad de que intervengan a fin de proponer los cambios que estimen oportunos. Por su parte, propone que entre a formar parte de la Junta Provincial el señor administrador de la Beneficencia Provincial, por su condición de secretario general de la Obra Social del Movimiento, lo que es aprobado.

Finalmente, el camarada Martín Ballesteros cierra el acto con unas palabras.

Comienza diciendo que no cree necesario indicar cuáles son los fines de la Obra de Formación Profesional, que ya han sido claramente expuestos por el delegado provincial de Sindicatos y que la simple enunciación de la empresa dice bastante en cuanto al alcance de aquéllas.

Continúa diciendo que se va a permitir dar unas ideas de algo que es abstracto y concreto a la vez. Lo abstracto es que la Obra de Formación Profesional es una consecuencia lógica de la propia constitución del Sindicato Vertical. Hoy, los jefes de empresas no pueden desentenderse de la formación profesional de sus productores, la cual les interesa principalmente. En cuanto a nosotros—dice—debemos descender en nuestro interés hasta el último eslabón de la producción, para ir ascendiendo, con arreglo a las necesidades, hasta el jefe de la empresa.

Por egoísmo, nos interesa la formación profesional de los productores; a los jefes de empresa también, pues cuanto más capacitados estén, mejores frutos darán en su trabajo.

Junto a esta idea abstracta, la idea concreta de que en la Rioja se puede y debe realizar esta obra que se nos ordena.

Había de que la Obra Social del Movimiento de la provincia se ha preocupado de esta formación profesional; tal vez no de un modo concreto, pero sí de un modo amplio, pues la Obra de Formación de Juventud está ya en marcha, y aun cuando actualmente no podría contestarse cuál es la verdadera y exacta misión de la misma, lo cierto es que se ha comenzado a trabajar sobre ella y que, más tarde, Dios dirá hasta dónde ha de llegarse. Lo cierto es que en principio, junto a la formación moral, se busca también la profesional y que por el momento debe bastarnos con saber que hay una juventud a la que formar moral y profesionalmente.

Algo de lo que ocurre con la Obra de Formación de Juventud ocurre también con esta de Formación Profesional; pero estamos convencidos de que es preciso que el productor adquiera una formación para que dé un mayor rendimiento; y de esto están también convencidos el empresario y el propio productor.

Estamos ante una obra nueva. Y como en toda obra nueva, no sabemos aún con qué fuerza se puede contar; no conocemos tampoco el camino que se habrá de recorrer. Pero sí sabemos que, en la provincia contamos con una Escuela de Trabajo, con esta Obra de Formación Profesional que hoy surge y con la Obra Social del Movimiento que está, en cierto aspecto, orientada en idéntico sentido.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Lamentamos la desgracia, y hacemos presente nuestro sincero pésame a las apenadas esposas de los finados, doña Carmen Llanos y doña Felia Pérez, y respectivas familias.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Lamentamos la desgracia, y hacemos presente nuestro sincero pésame a las apenadas esposas de los finados, doña Carmen Llanos y doña Felia Pérez, y respectivas familias.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Lamentamos la desgracia, y hacemos presente nuestro sincero pésame a las apenadas esposas de los finados, doña Carmen Llanos y doña Felia Pérez, y respectivas familias.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Lamentamos la desgracia, y hacemos presente nuestro sincero pésame a las apenadas esposas de los finados, doña Carmen Llanos y doña Felia Pérez, y respectivas familias.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Lamentamos la desgracia, y hacemos presente nuestro sincero pésame a las apenadas esposas de los finados, doña Carmen Llanos y doña Felia Pérez, y respectivas familias.

Desgraciadamente, los rumores tuvieron, más tarde, confirmación. Parece que en las inmediaciones de Fradillo, y por causas aún no conocidas con exactitud, el camión sufrió un accidente, en el que fallecieron la muerte Alberto Darbonnens Franco, de 31 años, y Francisco García Martín, de 36, ambos casados y con dos hijos cada uno.

Inmediatamente de tener conocimiento de la desgracia, salió en automóvil hacia el lugar del suceso un hijo de don Valentín de Torre, quien dispuso todo para el traslado de los cadáveres a Logroño, a donde llegaron anoche, y hoy, por la tarde, recibirán cristiana sepultura.

Notas Militares AUDIENCIA

HUERFANOS MILITARES.

Representación de Logroño.— Por O. de 6 de octubre último (D. O. número 231), se anuncia a concurso en los establecimientos militares que se citan, varias plazas para alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar, a cuyos ejercicios, para ingresar como aprendices, pueden concurrir los huérfanos de militar que tengan cumplidos los catorce años sin llegar a dieciséis, el día en que empiece el curso.

A las plazas de ópticos de precisión que se indican podrán concurrir indistintamente aspirantes masculinos o femeninos.

Las instancias serán dirigidas por los directores de los establecimientos dentro de la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

En la Representación de Huérfanos de esta plaza se facilitarán las instrucciones completas sobre el particular.

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR Y DOCUMENTOS NECESARIOS.

Artículo tercero y siguientes del Reglamento aprobado por orden de 28 de mayo de 1940 (D. O. número 152), páginas 913, 914 y 915. También trata de las preferencias, régimen de enseñanza, etc.

Régimen económico: Artículo 4.º de la orden de 11 de octubre de 1943 (D. O. número 233, página 251).

MATRIMONIO.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente don Tomás Moreno Martín, destinado en el Regimiento de Infantería de Balón número 80, con doña Josefa Gómez Muñoz. QUINQUENIOS.— Se conceden al personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Artillería; figuran los sargentos del Regimiento número 24 don José Ramírez Toscano y don Tomás Hernández de Peña.

ACLABACION

En la referencia de juicios Orales que dábamos en nuestro número de ayer, se deslizó un error en el referente a José Luis Saranova Nestares. Santiago Subero Lorente, Guillermo Beltrán Muro y Angel González Terroba, procesados por robo, y que figuraba en primer término. Se decía que el fiscal había solicitado la pena de siete años de presidio para el Subero, que es reincidente, y dos años y cuatro meses para los restantes, penas que habían sido aceptadas por el abogado defensor, terminando así el juicio. La realidad es que ello constituía la calificación provisional del señor fiscal, siendo la del defensor, que a Subero correspondía aplicar la pena de dos años y cuatro meses de presidio y a los restantes las de cuatro meses de arresto mayor. En el acto del juicio, el fiscal modificó sus conclusiones, y en las definitivas aceptó el criterio del defensor, estimando procedía aplicar las penas solicitadas por éste, que, como es natural, ratificó su calificación, quedando el juicio concluso y para sentencia.

PELOTA

La Federación de Pelota, ante el anuncio de inscripciones de nuevas parejas de los pueblos, cuyas condiciones de parejas aún no han llegado, advierte que el próximo sábado cerrará definitivamente el plazo y comenzará el campeonato al domingo siguiente con las parejas inscritas.

EL PARTIDO DE ANOCHE

No resultó en la cancha lo que sobre el papel parecía el partido jugado ayer tarde en Betti-Jai. Cipri y Quierejeta no encontraron enemigo en Lechuga y Echániz I, a los que con suma facilidad no dejaron pasar del tanto 10 para los consabidos 22. Tan exagerada diferencia, prueba la absoluta superioridad de los vencedores. En verdad, así fue. Lechuga, en los cuadros delanteros es muy distinto al Lechuga zaguero. Estuvo a merced de su contrario, a pesar de lo cual, prefirió la lucha en ese terreno desfavorable, en vez de entablarla en la zaga con Quierejeta. Echániz I adoleció del mismo defecto. Y todo ello facilitó la victoria de Cipri y su compañero. Estos jugaron a placer, encontrando alguna resistencia en la primera decena con igualadas a 2, 3, 4, 5, 6 y 7. A partir de ahí, se llevaron el partido de calle.

En primer lugar se celebraron los acostumbrados partidos de raqueta cuyos resultados fueron: Dora-Carmen, 30; Consuelo-Trini, 28. Plarín-Marí, 30; Barcaldo-Olmos, 24. Elisa-Felí, 25; Amparo-Marina, 23.

CESAN LOS PARTIDOS A RAQUETA

La imposibilidad encontrada por la empresa de Betti Jai para ofrecer su cuadro de raquetistas y poder con ello dar mayor variedad y aumentar los atractivos a las combinaciones, ha sido causa de que la continua y obligada repetición de los mismos partidos haya enfriado en el público el interés que siempre mostró por esta modalidad del deporte vasco.

Consecuencia de ello es la suspensión de las sesiones de raqueta que hasta ahora han venido celebrándose y que hoy lo harán por última vez.

En lo sucesivo, Betti Jai ofrecerá a la acción partidos a mano interesantísimos, para lo cual tiene contratados, entre otros a pelotaris tan excepcionales como Atano III, Atano VII, Bolinaga y Chiquito de Iraeta, delanteros, y Atano IV, Aramburu, Artazo, Echániz, zagueros.

Y es muy fácil que esta lista, ya importante, adquiera, no muy tarde, más destacados relieves.

Al menos a eso se tiende.

X. X.

Notas Militares AUDIENCIA

HUERFANOS MILITARES.

Representación de Logroño.— Por O. de 6 de octubre último (D. O. número 231), se anuncia a concurso en los establecimientos militares que se citan, varias plazas para alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar, a cuyos ejercicios, para ingresar como aprendices, pueden concurrir los huérfanos de militar que tengan cumplidos los catorce años sin llegar a dieciséis, el día en que empiece el curso.

A las plazas de ópticos de precisión que se indican podrán concurrir indistintamente aspirantes masculinos o femeninos.

Las instancias serán dirigidas por los directores de los establecimientos dentro de la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

En la Representación de Huérfanos de esta plaza se facilitarán las instrucciones completas sobre el particular.

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR Y DOCUMENTOS NECESARIOS.

Artículo tercero y siguientes del Reglamento aprobado por orden de 28 de mayo de 1940 (D. O. número 152), páginas 913, 914 y 915. También trata de las preferencias, régimen de enseñanza, etc.

Régimen económico: Artículo 4.º de la orden de 11 de octubre de 1943 (D. O. número 233, página 251).

MATRIMONIO.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente don Tomás Moreno Martín, destinado en el Regimiento de Infantería de Balón número 80, con doña Josefa Gómez Muñoz. QUINQUENIOS.— Se conceden al personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Artillería; figuran los sargentos del Regimiento número 24 don José Ramírez Toscano y don Tomás Hernández de Peña.

ACLABACION

En la referencia de juicios Orales que dábamos en nuestro número de ayer, se deslizó un error en el referente a José Luis Saranova Nestares. Santiago Subero Lorente, Guillermo Beltrán Muro y Angel González Terroba, procesados por robo, y que figuraba en primer término. Se decía que el fiscal había solicitado la pena de siete años de presidio para el Subero, que es reincidente, y dos años y cuatro meses para los restantes, penas que habían sido aceptadas por el abogado defensor, terminando así el juicio. La realidad es que ello constituía la calificación provisional del señor fiscal, siendo la del defensor, que a Subero correspondía aplicar la pena de dos años y cuatro meses de presidio y a los restantes las de cuatro meses de arresto mayor. En el acto del juicio, el fiscal modificó sus conclusiones, y en las definitivas aceptó el criterio del defensor, estimando procedía aplicar las penas solicitadas por éste, que, como es natural, ratificó su calificación, quedando el juicio concluso y para sentencia.

PELOTA

La Federación de Pelota, ante el anuncio de inscripciones de nuevas parejas de los pueblos, cuyas condiciones de parejas aún no han llegado, advierte que el próximo sábado cerrará definitivamente el plazo y comenzará el campeonato al domingo siguiente con las parejas inscritas.

EL PARTIDO DE ANOCHE

No resultó en la cancha lo que sobre el papel parecía el partido jugado ayer tarde en Betti-Jai. Cipri y Quierejeta no encontraron enemigo en Lechuga y Echániz I, a los que con suma facilidad no dejaron pasar del tanto 10 para los consabidos 22. Tan exagerada diferencia, prueba la absoluta superioridad de los vencedores. En verdad, así fue. Lechuga, en los cuadros delanteros es muy distinto al Lechuga zaguero. Estuvo a merced de su contrario, a pesar de lo cual, prefirió la lucha en ese terreno desfavorable, en vez de entablarla en la zaga con Quierejeta. Echániz I adoleció del mismo defecto. Y todo ello facilitó la victoria de Cipri y su compañero. Estos jugaron a placer, encontrando alguna resistencia en la primera decena con igualadas a 2, 3, 4, 5, 6 y 7. A partir de ahí, se llevaron el partido de calle.

En primer lugar se celebraron los acostumbrados partidos de raqueta cuyos resultados fueron: Dora-Carmen, 30; Consuelo-Trini, 28. Plarín-Marí, 30; Barcaldo-Olmos, 24. Elisa-Felí, 25; Amparo-Marina, 23.

CESAN LOS PARTIDOS A RAQUETA

La imposibilidad encontrada por la empresa de Betti Jai para ofrecer su cuadro de raquetistas y poder con ello dar mayor variedad y aumentar los atractivos a las combinaciones, ha sido causa de que la continua y obligada repetición de los mismos partidos haya enfriado en el público el interés que siempre mostró por esta modalidad del deporte vasco.

Consecuencia de ello es la suspensión de las sesiones de raqueta que hasta ahora han venido celebrándose y que hoy lo harán por última vez.

En lo sucesivo, Betti Jai ofrecerá a la acción partidos a mano interesantísimos, para lo cual tiene contratados, entre otros a pelotaris tan excepcionales como Atano III, Atano VII, Bolinaga y Chiquito de Iraeta, delanteros, y Atano IV, Aramburu, Artazo, Echániz, zagueros.

Y es muy fácil que esta lista, ya importante, adquiera, no muy tarde, más destacados relieves.

Al menos a eso se tiende.

X. X.

Notas Militares AUDIENCIA

HUERFANOS MILITARES.

Representación de Logroño.— Por O. de 6 de octubre último (D. O. número 231), se anuncia a concurso en los establecimientos militares que se citan, varias plazas para alumnos de las Escuelas de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar, a cuyos ejercicios, para ingresar como aprendices, pueden concurrir los huérfanos de militar que tengan cumplidos los catorce años sin llegar a dieciséis, el día en que empiece el curso.

A las plazas de ópticos de precisión que se indican podrán concurrir indistintamente aspirantes masculinos o femeninos.

Las instancias serán dirigidas por los directores de los establecimientos dentro de la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

En la Representación de Huérfanos de esta plaza se facilitarán las instrucciones completas sobre el particular.

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR Y DOCUMENTOS NECESARIOS.

Artículo tercero y siguientes del Reglamento aprobado por orden de 28 de mayo de 1940 (D. O. número 152), páginas 913, 914 y 915. También trata de las preferencias, régimen de enseñanza, etc.

Régimen económico: Artículo 4.º de la orden de 11 de octubre de 1943 (D. O. número 233, página 251).

MATRIMONIO.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente don Tomás Moreno Martín, destinado en el Regimiento de Infantería de Balón número 80, con doña Josefa Gómez Muñoz. QUINQUENIOS.— Se conceden al personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Artillería; figuran los sargentos del Regimiento número 24 don José Ramírez Toscano y don Tomás Hernández de Peña.

ACLABACION

En la referencia de juicios Orales que dábamos en nuestro número de ayer, se deslizó un error en el referente a José Luis Saranova Nestares. Santiago Subero Lorente, Guillermo Beltrán Muro y Angel González Terroba, procesados por robo, y que figuraba en primer término. Se decía que el fiscal había solicitado la pena de siete años de presidio para el Subero, que es reincidente, y dos años y cuatro meses para los restantes, penas que habían sido aceptadas por el abogado defensor, terminando así el juicio. La realidad es que ello constituía la calificación provisional del señor fiscal, siendo la del defensor, que a Subero correspondía aplicar la pena de dos años y cuatro meses de presidio y a los restantes las de cuatro meses de arresto mayor. En el acto del juicio, el fiscal modificó sus conclusiones, y en las definitivas aceptó el criterio del defensor, estimando procedía aplicar las penas solicitadas por éste, que, como es natural, ratificó su calificación, quedando el juicio concluso y para sentencia.

PELOTA

La Federación de Pelota, ante el anuncio de inscripciones de nuevas parejas de los pueblos, cuyas condiciones de parejas aún no han llegado, advierte que el próximo sábado cerrará definitivamente el plazo y comenzará el campeonato al domingo siguiente con las parejas inscritas.

EL PARTIDO DE ANOCHE

No resultó en la cancha lo que sobre el papel parecía el partido jugado ayer tarde en Betti-Jai. Cipri y Quierejeta no encontraron enemigo en Lechuga y Echániz I, a los que con suma facilidad no dejaron pasar del tanto 10 para los consabidos 22. Tan exagerada diferencia, prueba la absoluta superioridad de los vencedores. En verdad, así fue. Lechuga, en los cuadros delanteros es muy distinto al Lechuga zaguero. Estuvo a merced de su contrario, a pesar de lo cual, prefirió la lucha en ese terreno desfavorable, en vez de entablarla en la zaga con Quierejeta. Echániz I adoleció del mismo defecto. Y todo ello facilitó la victoria de Cipri y su compañero. Estos jugaron a placer, encontrando alguna resistencia en la primera decena con igualadas a 2, 3, 4, 5, 6 y 7. A partir de ahí, se llevaron el partido de calle.

En primer lugar se celebraron los acostumbrados partidos de raqueta cuyos resultados fueron: Dora-Carmen, 30; Consuelo-Trini, 28. Plarín-Marí, 30; Barcaldo-Olmos, 24. Elisa-Felí, 25; Amparo-Marina, 23.

CESAN LOS PARTIDOS A RAQUETA

La imposibilidad encontrada por la empresa de Betti Jai para ofrecer su cuadro de raquetistas y poder con ello dar mayor variedad y aumentar los atractivos a las combinaciones, ha sido causa de que la continua y obligada repetición de los mismos partidos haya enfriado en el público el interés que siempre mostró por esta modalidad del deporte vasco.

Consecuencia de ello es la suspensión de las sesiones de raqueta que hasta ahora han venido celebrándose y que hoy lo harán por última vez.

En lo sucesivo, Betti Jai ofrecerá a la acción partidos a mano interesantísimos, para lo cual tiene contratados, entre otros a pelotaris tan excepcionales como Atano III, Atano VII, Bolinaga y Chiquito de Iraeta, delanteros, y Atano IV, Aramburu, Artazo, Echániz, zagueros.

Y es muy fácil que esta lista, ya importante, adquiera, no muy tarde, más destacados relieves.

Al menos a eso se tiende.

X. X.

Aviso de la Dirección General de Política Económica

MADRID.— Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas de nacionalidad española que tengan pendientes reclamaciones económicas de cualquier clase: daños de guerra, incumplimiento de contratos, etc. contra el antiguo Gobierno alemán y organismos dependientes al mismo o contra entidades particulares domiciliadas en Alemania, que deberán dirigirse por escrito triplicado, acompañado de justificantes, a la Dirección General de Política Económica.

BIDONES

Comparamos, nuevos y usados, hierro reforzado, galvanizados, etc., capaces cien a mil litros, propios alcohol, aguarrás.— Ofertas: VITIGOLA AGRO-INDUSTRIAL.— Logroño.



PIELES

PARA ABRIGOS Y CONFECCIONES Precios de Fábrica. Se curten y tificn toda clase de pieles FABRICA DE CURTIDOS Hijo de FELIX PASCUAL (Junto Puente Hierro)

ATENCION

SASTRES — MODISTAS En el almacén de la calle de Carnación n.º 8, se compran recortes de paño a 7 pesetas kilo, y de modista a 6 pesetas, limpios de hilos. También se compran gomas de todas clases, papel a 70 céntimos kilo, y chatarras

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola Julio Ruiz de Velasco IMPORTADOR Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

VACANTE DE SECRETARIO

Por traslado del que venía desempeñando la Secretaría de este Ayuntamiento, se halla vacante la misma, a efectos de su provisión, hasta que se anuncie por la Dirección General de Administración Local, en propiedad, y todos los secretarías que se encuentran con derecho a ello, por pertenecer a la tercera categoría, podrán solicitarla en un plazo de ocho días, ante esta Alcaldía. Foncea, 6 de noviembre de 1945. El alcalde, Salvador Orive.

EDICTO

DON JESUS CARNICERO ESPINO, Jefe de Primera Instancia de la ciudad y partido de Nájera. En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Natividad Martínez Aranzana, se sigue expediente sobre declaración de ausencia de su hermano don Julián Martínez Aranzana, mayor de edad y vecino de esta ciudad, de estado soltero, hijo de don Agapito y doña Celestina, y que desapareció de su domicilio en la primera quincena de junio de mil novecientos cuarenta y uno. En cumplimiento del artículo 2.º de la ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente para su publicación por dos veces, con intervalo de quince días. Dado en Nájera a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Jesús Carnicero.—P. E. M. Angel F. Villarar.

OCASION

En Recajo y por no poderlo atender, se traspasa Bar, en inmejorables condiciones. Informes, Vara de Rey, 20, 2.ª, Izquierda.

COMPRO SACOS USADOS

tamaños harineros y de azúcar. Almacén de CECILIO VIGUERA. Calle del Carmen número 8

Sólo por 8 días

Liquidación de encajes de Lagartera, puntillas desde 0'60 metro, aplicaciones y juegos de cama. Calle HERRERIAS, 38, 1.º

HABAS SIEMBRA

Tempranas y tardías. Gulsantes para desgranar y comestodo cesta-llena. CASA PIÁZUELO, Gallarza, 16.

El Señor Don Andrés Solana Ruiz Falleció ayer, a los 45 años habiendo recibido los S. S. R. I. P. Su apenada esposa, doña Basilia Oteo; hijos Ernesto, Enrique y Andrés; hermanos, Manuel y Vicente Solana; hermanas políticas, Gregoria Escalada y Eusebia Ben; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 15 noviembre 1945. Condución del cadáver: HOY, a las DOCE y MEDIA. Funeral y Misa: Mañana, viernes, a las ocho y tres cuartos. Iglesia parroquial: Santiago. Casa mortuoria: Barrioeco, 13.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

HABITACIONES en este dos centros, con sol. Razón en Nueva Rioja. SE NECESITA alquilar un gran local propio para industria. Teléfono 1500. ALQUILO hermoso piso capaz para familia numerosa, oficinas o cosa análoga. Informes, García Carreras, E. Herreros, 36, 1.º.

SE DESEA LOCAL con patio o solar. Informes, Caballera, 11. Almacén de Padrieco.

CEDO HABITACION a persona sola, derecho a cocina o se le hará la comida. Razón en Nueva Rioja.

PISO se alquila en la calle General Primo de Rivera, de 6 habitaciones. Razón, G. Mola, 92, 3.ª, Izquierda.

SE GRATIFICARÁ con 300 ptas, a quien proporcione piso de 100 a 125 ptas, de alquiler. Razón, Nueva Rioja.

CEDO habitaciones amuebladas de baño, cocina, comedor y baño. Razón, Vara de Rey, 38, 3.ª, dcha.

COLOCACIONES

SIRVIENTA con buena cocina, inútil presentarse sin buenos informes, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

TORNEROS MECANICOS de primera, que sepan desmontar su cometido, se precisan. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 372.

PROTESIS DENTAL. Se interesa con solvencia profesional y moral, en Oficina Colocación, Referencia 376.

SIRVIENTA, buenos informes, que sepa de cocina, se necesita. Ganará buen sueldo. C. Sotelo, 28, 2.ª, dcha.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, que sepa de cocina, se necesita, con buenos informes Razón, Murieta, 8, ent. 1.º

CHICA que sepa de cocina, para casa de poca familia, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

GANE DINERO, trabajando propio domicilio. Proporcione material. Compra producción. Solicite representantes. Apartado 544. Madrid.

COMPRAS

COMPRA-VENTA muebles, ropas usadas y máquinas coser. Ruavieja 61. NOGALES Y TABLON. Compra y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.

BELLOVAS, COMPRO. Tejada. Teléfono 38. Haro.

SACOS usados compro por Mayatas Razón, Teléfono 21-13.

COMPRA: Máquina de vapor y motor aceite pesado o gas pobre. Apartado 716. Bilbao.

COMPRA: Alternador, grupo electrotérmico y locomóvil. Apartado 716. Bilbao.

VASOS CON ABEJAS, compra Pedro Montenegro, en Medrano.

COMPRA-VENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y todo lo que se escriba Calle del Carmen 3

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 4.ª. Teléfono 19-64.

VENDO dos hermosos pisos con magníficas galerías, miradores y balcones, en Calvo Sotelo, llaves en mano. Fincas Tejada. Zaporta, 1, 4.ª. Tlf. 19-64.

MAGNIFICO CHALET en Vara de Rey, con tres fanegas y media de tierra, cuadros, gallineros y regadío propio, se vende llaves en mano. Fincas Tejada. Zaporta, 1, 4.ª. Tlf. 19-64.

EST

